

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infancia n.º 42, bajo. En la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, n.º 2; en todas las demás librerías, y en el centro de suscripción Pasaje del cañal de Madrid.

En provincias por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente al Administrador.

Número suelto: 10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

PRECIOS

P. C.
Madrid, 1 mes. 2
Prov. 3 meses. 7'50

PORTUGAL
3 meses..... 7'50

EXTRANJERO
3 meses..... 22'50

ULTRAMAR
3 meses..... 5

ANUNCIOS
Línea..... 50

Comunicados y reclamos, precios convencionales.

Número suelto: 10 CENTS.



AÑO II.—(II Epoca.)

Sábado 9 de Julio de 1881.

NUM. 267

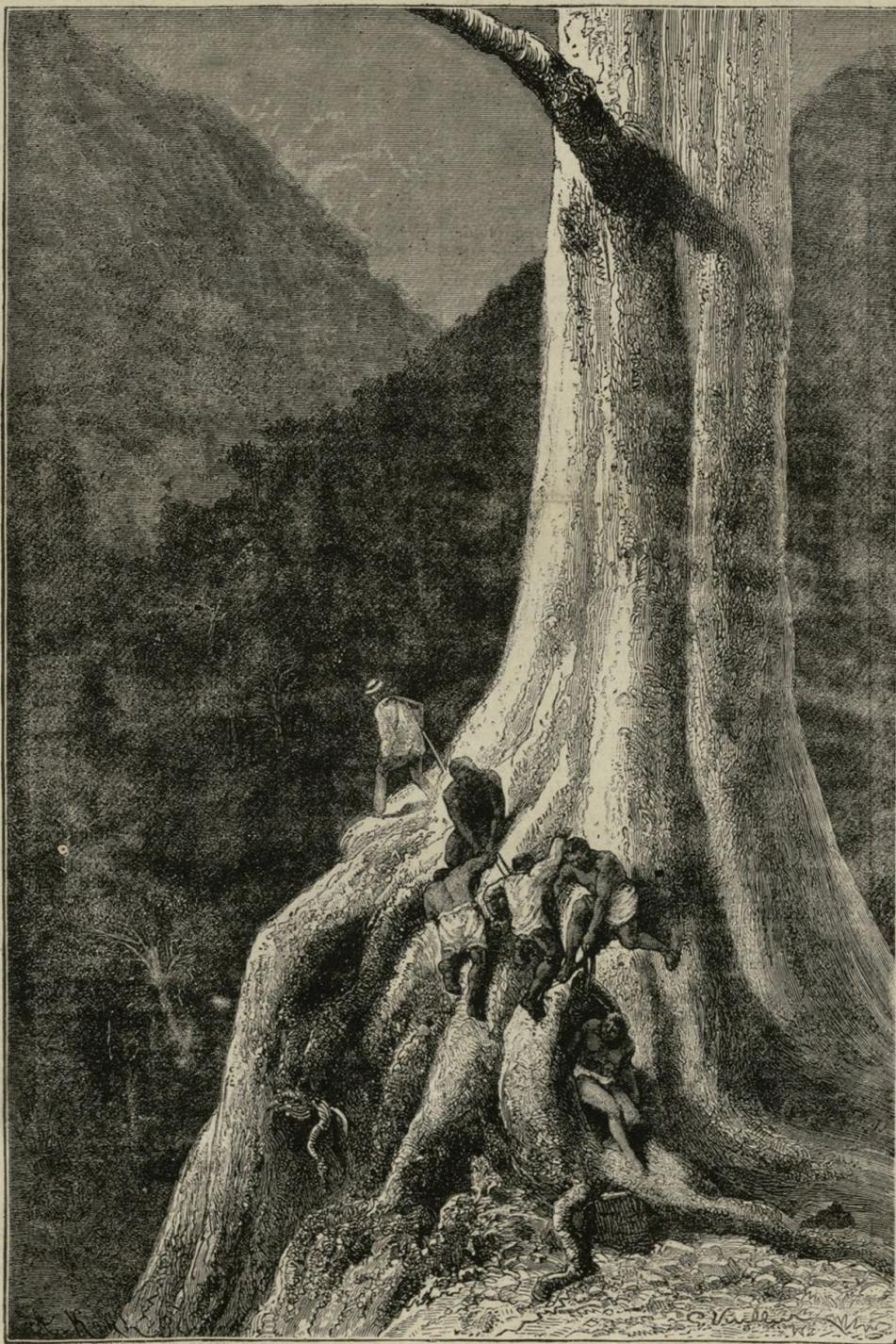
NUESTRO GRABADO

Consuela el ánimo dolorido la contemplación de esas grandes cuanto calladas victorias que la incesante labor de la ciencia y el esfuerzo humanos van consiguiendo paulatinamente, sobre la potente y no pocas veces enemiga naturaleza. Los triunfos alcanzados entre el brillar de los aceros y el retumbar de los cañones dejan siempre sobre la momentánea alegría que el éxito produce negras manchas de arraigado pesar en el corazón herido siempre en sus más dedicados sentimientos. Los regueros de sangre que surgen aterradores de una batalla ganada entenebrecen con sus vapores la esplendidez y blancura de una gloria precedera y á veces repugnante; pero la brillante estela que deja á su paso por las sociedades la ciencia divina ó el honrado trabajo, jamás se verá manchada por el aborrecimiento de los hombres, porque sus conquistas son universales y jamás dañosas.

Por eso los esfuerzos de los ilustres campeones de la civilización, que se dedican á domoñar con su inteligencia y su valor á la naturaleza, para hacerla humilde servidora del hombre, merecerán eterna alabanza. A no ser por sus atrevidas exploraciones, ora verificadas con ahincado empeño tras largas vigiliias en apartado gabinete, ora en alejadas regiones tras inmensos afanes y desasosiegos y peligros, como está verificando el esforzado explorador que nuestro grabado representa, la civilización permanecería estacionaria en tan reducido espacio, que se habría corrompido, por la falta de movimiento ó se hubiera extinguido, como inútil papel arrojado al fuego, que no deja tras sí otra cosa que pasajero humo y porción negra é inútil de livianas moléculas.

A menudo pasan inadvertidos los esfuerzos de hombres ilustres que llevaron su pequeña parte al gran edificio de la cultura moderna, puesto que en esta intrincada trama de los progresos humanos es difícil señalar con debida justicia cada uno de los obreros que levantaron el majestuoso edificio. ¿Quién sabe la parte que habrá tenido nuestro explorador en la magnífica concepción de la más gigante empresa que han imaginado los hombres? ¿Hubieran concebido á priori la canalización del istmo de Panamá, sin el conocimiento detallado de su composición mineralógica que los sabios han averiguado, y de su naturaleza exterior y tribus que lo habitan que los exploradores han descubierto?

Una exploración por dicho istmo representa con suma exactitud nuestro grabado. Innumerables son los inmensos árboles, que, como éste, pueblan las alturas y valles que forman el famoso istmo. En el hueco de su anchuroso tronco suele fabricar su morada el terrible jaguar ó el leon negro, y en sus ramas anida con inconcebible profusión el pavo silvestre, seguro alimento de los indígenas. La region en que arraigan y crecen estos corpulentos vegetales es accidentada y pintoresca en extremo; regada en su mayor parte por el Tupisa, se halla coronada de altísimas y escarpadas montañas, guardadoras de riquísimos minerales. El rio recorre el más peligroso y vistoso paisaje que se ha visto; ora marcha pausado y silencioso, ora cae con estrepitoso derrumbamiento, formando bellísimas cascadas. Su cauce, casi siempre estrecho y cortado, como si humano artifice lo hubiera abierto, se halla de trecho en trecho cubierto de puentes naturales formados por los añosos árboles, que de una á la otra orilla se han tendido.



PASO DE UN HIGUERON

Las montañas que lo envuelven son de ascension peligrosa, y formadas de abruptos asperones, y la vegetación de sus estrechas vegas espléndida y rica como pocas. Buena prueba de ello es el corpulento cabrahigo que nuestro grabado representa. Para recorrer su tronco son precisos más esfuerzos y fatigas que para reparar las peladas y verticales rocas de nuestras accidentadas sierras, y el peligro es tan cierto, que si por mala fortuna resbala un pié sobre sus añejas raíces, caerá desplomado el cuerpo en tajos de treinta ó cuarenta metros de hondura. Los viajeros que aparecen escalando la base del

higueron, tardaron, según el testimonio de M. Reclus, hora y media en dar la vuelta por su tronco; las raíces mantenidas en el aire como los sagrados árboles de Lama, son más altas que un hombre y descenden á manera de los tenáculos del pulpo por los intersticios de las rocas hasta tocar la tierra vegetal, á menudo á diez ó doce metros de profundidad. Muchas son entre estas higueras locas las que forman con sus raíces, especie de arcada gótica, formando en su interior habitación vistosa, y son tantas en número, que llegan á formar bosques de incomparable grandeza.

Réstanos hacer algunas indicaciones de los habitantes que pueblan estos enmarañados bosques y abruptos montes. La tribu de Acanti es la señora de esta naturaleza virgen; se halla gobernada por un cacique y se comunica con los habitantes de Cartagena, puerto fundado por los españoles en días de ventura para las glorias patrias. Esta tribu está compuesta de indios mansos; sus individuos practican algunos ritos del cristianismo introducido allí por los misioneros españoles; en estos últimos tiempos se han ido acostumbrando á los usos y vestidos introducidos por los americanos, pero permanecen miserables á pesar de sus hábitos laboriosos y sencillas costumbres. La influencia norte-americana, cada día más determinante, acabará por reducirlos á la cultura general, con tanta más razón cuanto que la canalización del istmo, ya en vías de ser un hecho, hará imposible su vida selvática é independiente.

ESPECTÁCULOS

Anoche tuvimos el gusto de asistir en el teatro de la Alhambra á la representación de la obra *Por derecho de conquista*.

Cuando de esta obra nos ocupamos á la reaparición en escena de la primera de nuestras actrices, señora doña Matilde Díez, y de los señores Catalina y Oltra, nos impidió fijarnos en los demás actores que en la obra toman parte, cometiendo si no una injusticia, un acto de olvido con las señoras doña Carolina Fernandez, doña Adela Zapatero y señoritas Constan y Contreras, como dicen los periódicos, y con los señores Romea (Julian) y Romea (Julianito).

Sin poder detenernos á detallar, mandamos nuestro aplauso á todos estos artistas, porque artistas son en efecto Carolina Fernandez, Adela Zapatero y Julian Romea, (no aquél) y si no artistas, actores muy apreciables, la señorita Constan, jóven que promete, y el último de los Julianes Romeas, que si no se apayasa y quiere estudiar y seguir la buena escuela de la cual tiene muy cerca de sí el mejor de los modelos, podrá sin duda hacer mucho.

La señorita Arnau y el Sr. Perez, cumplen en *Por derecho de conquista*, con su comedido y no descomponen el cuadro.

Hemos juzgado á todos, pues si de Matilde Díez, de Catalina y de Oltra nada decimos, es porque remitimos á nuestros lectores á lo que digimos ántes.

Y luego dicen que se va á acabar el mundo.—Mad. Carmel Brandeur, comerciante en Nay, departamento de los Bajos Pirineos (Francia), tiene cincuenta y dos años y se encuentra en cinta por vigésimaquinta vez.

Segun parece, el Municipio piensa obsequiar á la señora que tanto ha contribuido á aumentar la importancia del pueblo de Nay.

Arreglo matrimonial.—Veamos jóven, ¿me pedis la mano de mi hija?

—La adoro.

—Se trata ahora de discutir la parte seria del asunto. Vuestra posición es respetable, pero careceis de fortuna. ¿Teneis siquiera algunas esperanzas para el porvenir?

—Sí señor; espero que usted se morirá enseguida, y que legará toda su fortuna á su querida hija.

ASPECTO DEL DIA

9 DE JULIO.

El telegrama de la *Agencia Fabra* dando cuenta del resultado de la interpelación Talandier en las Cámaras francesas, y cuya noticia está en nuestro número de ayer, ha producido en la opinión y en la prensa distintos efectos no logrando reunir apreciaciones discordes que desde un principio se han manifestado en esta cuestión.

Aquellos que, ignorando ó aparentando ignorar los principios elementales mas de derecho internacional, han hablado con el lenguaje de las exigencias y de las amenazas, que tan impropio es de naciones amigas unidas por todos sus intereses incluso el primordial de raza, basan hoy en la contestación dada al diputado francés por el ministro de Negocios Extranjeros, todos sus ataques, contra los que, hasta ahora hemos seguido y seguiremos manteniendo la opinión de que en las actuales circunstancias España no puede tener quejas más que de la impericia de los generales que en Argelia han sido destituidos del mando de tropas, con lo cual los franceses se han colocado, sin necesidad de excitaciones de ningún género, en el terreno de las satisfacciones que se nos deben.

Quejarse nuestros adversarios de opinión de los términos secos en que ha contestado á Mr. Talandier, el secretario de Estado Barthelemy Saint-Hilaire, y esta queja es de las que acusan mala fe en los periódicos que la formulan.

¿Se pretende acaso extraviar la opinión? ¿Alucinar á los ánimos sobradamente impresionables? Si esto es así, díganos sin disfrazar intentos, y sabremos de una vez á qué atenernos.

Y decimos esto, porque esos periódicos, obrando de buena fe, en lugar de usar armas, que abandonan los espíritus rectos como prohibidas, debieran haberse apresurado á declarar que la precisa concepción del lenguaje telegráfico, es la única causa de que la *Agencia Fabra* diera á la manifestación de Saint-Hilaire un tono que seguramente no ha de caracterizar á su discurso. Y éste cuando lo conocemos íntegro, ha de resultar, defraudando las esperanzas de los que, unas veces con motivo, y cuando no con pretextos, sólo tratan de provocar conflictos.

No hemos de examinar aquí los términos de la interpelación Talandier, objeto del debate, y de las declaraciones del Gobierno francés, con respecto á si se debe ó no á España la indemnización. Cuando conozcamos algo más que un parte telegráfico, como son los razonamientos empleados por el ministro de Negocios extranjeros en apoyo de su tesis, los discutiremos con *El Imparcial*, quien puede tener por seguro que es preferible á tener siempre razón sobre todas las naciones de la tierra, sólo por el mero hecho de ser españoles, el tener uso de razón, siquiera en igual proporción, que la tenga la nación más insignificante.

Pero no obstante, y sin que estas palabras nuestras, por estar escritas en un periódico, cuyas ideas y cuyos hombres gobiernan hoy el Estado, sean atribuidas, como es suspcia común, á inspiraciones más ó menos importantes de los personajes de nuestro partido, sino á las propias que no tienen más fuentes que la del criterio de los que formamos esta redacción; nosotros, ante la indignación con que los aventureros comentan las declaraciones del Gabinete francés, les remitimos á la historia de los tratados, y en ninguno de ellos, desde Westfalia, encontrarán como precedente que apoye sus teorías, una indemnización pedida en el concepto que se pretende pedir la de Francia.

Por lo demás, no son por cierto las agresiones de la prensa francesa las que nos hieren, porque las ofensas del extraño conmueven menos que las que parten de amigos y compañeros. Así, pues, y á *El Imparcial* y periódicos que le imitan, se lo decimos; y téngase esto por nuestra última declaración, sintiendo mucho que ellos, nuestros hermanos en el periodismo, nos hagan la ofensa de creer la necesaria, según se desprende del entredicho en que parecen colocarnos.

Ignoramos el porvenir, y creemos muy expuesto el papel de profetas; pero tengan entendido que, sea cualquiera el resultado de las negociaciones, como escritores, nuestra inteligencia, como españoles, nuestro corazón, no cede en nada, cuando de la patria se trata, en entusiasmo y valor para ponerse al servicio que reclamen los asuntos de decoro nacional.

Aquí todos sabemos gritar *viva España*. Pero estos gritos deben su fuerza á la oportunidad, no á los pulmones.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN AMÉRICA

Confesamos que casi se nos cae de la mano la pluma al fijarnos un instante en la triste é inverosímil cuestión que encierra el anterior epígrafe.

El comercio de España en América! ¡Si no hay palabras con qué definirlo!

Supongamos por una parte una serie de gigantescos esfuerzos individuales, ignorados, desconocidos, olvidados y maltratados, y por otra una indiferencia completa, un olvido absoluto, y por desdicha un perjuicio constante, y así podremos apenas formarnos una idea de lo que ha sido y es el comercio español en las ricas playas del Nuevo-Mundo.

No puede darse cosa más incomprensible ni inculcable.

España contra el desprecio y la ignorancia del resto de las naciones de Europa primero, y contra su enemistad y envidia después, arrancó un mundo de las profundidades de las aguas, hizo surgir un nuevo y majestuoso continente de entre los ar-

canos de los mares, y lleno de gozo y de amor lo pobló, enriqueció, dió vida, genio, idioma, costumbres, leyes, ciencia, arte, industria, comercio, cuanto, en fin, constituye la sávia y esencia de un pueblo; España que realizó este portentoso, y que sobre inmensísimos territorios, fundó más de mil ciudades y veinte mil pueblos, presentando á la civilización y al progreso en vez de bravías y desiertas regiones, magníficos países rebosando cultura y grandeza que hoy constituyen otras tantas nacionalidades, tan sobradas de elementos de existencia como de poca fortuna; España, repetimos, que tanto prodigio verificó, que tan sublime empresa llevó á cabo, sola, sin extraño auxilio, y contra el rencor y mala fé de sus émulos, es hoy la nación que en América dispone de menos simpatías, de menos influencia, de menos amistad, y cuyos intereses, siendo en realidad los mismos que los de aquellos pueblos, son los más combatidos y perjudicados.

El comercio español, que debía ser en América el más poderoso y floreciente, puesto que viene á ser también el verdadero comercio de América, no solo es insignificante, sino que es combatido, calumniado, perseguido y multado, pareciendo que la fatalidad se ha propuesto exterminarlo, concluyendo para siempre las relaciones entre pueblos hermanos en la sangre, en el habla y en intereses.

Las naciones extranjeras, rivales implacables de cuanto en América lleve el sello de España, no perdonan medio para fomentar esta discordia, que á ellas en primer lugar se debe, y para aprovecharse de sus resultados en propio beneficio, viniendo á resultar que los productos de España y América, que debían redundar en beneficio de ambas, sean el sabroso fruto de la calculadora Inglaterra, de nuestra émula Francia y de las otras intrigantes potencias del continente europeo.

Y es que la nación que un día fué señora de los mundos, por culpas propias y ajenas, apenas si se preocupa ni fija su atención en los países que ella descubrió y fundó, acordándose de ellos más bien por extraño conducto, que por gestiones y afanes suyos. Así desconociéndolos y olvidándolos, destruye y sofoca la iniciativa individual y viene á perseguirlos dictando leyes y tributos contra el comercio de América, que es el comercio nacional.

Ejemplo de esto, es lo que en la actualidad ocurre con los vinos españoles en Venezuela, de cuyo particular se ocupa hoy extensamente un ilustrado diario.

El fatal sistema arancelario hoy vigente, castiga con fuertes tributos la introducción en la Península de los productos americanos, y en justa represalia los Gobiernos de aquellos países empezán á imponer onerosas cargas á nuestras naturales producciones.

Y no es esto sólo; no es el desconocimiento y el abandono lo que llega á enemistarnos con América. Es la falta de cortesía, de atención, el poco comedimiento de algunos de nuestros gobernantes.

El periódico aludido refiere un hecho inaudito, que con rubor lamentamos, y el cual merece una enérgica reprobación.

Oigamos al colega:

«El Gobierno de Venezuela publicó un decreto imponiendo á los vinos españoles un derecho de 50 centavos de peso por cada kilogramo de peso bruto, ó sea de 10 pesos por cada arroba.»

Sonó para el comercio español la hora de las dificultades. En cambio el comercio francés se dió la enhorabuena. Los vinos de Burdeos continuaron satisfaciendo con menor derecho y púdose multiplicar la exportación.

Tales eran las circunstancias cuando el presidente de la República de Venezuela, Guzman Blanco, vino á Europa, y ya en Europa, á España. Traía el pensamiento de un tratado de comercio que fuese beneficioso á ambos países.

El Presidente de la república venezolana pidió una entrevista al presidente del Consejo de ministros de España. Era el Sr. Cánovas del Castillo.

La contestación tardó tres días.

Llegó el de la conferencia. El presidente del Consejo de ministros recibió en pie al Presidente de la República; no le invitó á tomar asiento; le escuchó con frialdad, y la entrevista duró breve rato. El Presidente venezolano se retiró herido.

«No era un Bismarck!

«No se presentaba como emisario suyo á ofrecerle para España el puesto de potencia de primer orden!»

«Venía á hablar de vinos y de cacao! Merecía eso distraer de sus profundas combinaciones políticas, al émulo del canciller alemán?»

Y luego, un Presidente de una república de tres al cuarto, que probablemente no sería académico de ninguna Academia Pasc que hubiera querido entenderse con Cos-Gayon respecto á los vinos y cacao; ¡pero atreverse á llegar hasta el presidente!

De regreso en Venezuela, Guzman Blanco debía querer probar que él era allí tan presidente de la República, como Cánovas del Castillo presidente del Consejo de ministros de España.

Y como primer medida, declaró que los vinos franceses, procedentes de Burdeos, entrarían por los puertos de Venezuela *libres de todo derecho*, es decir, como de c. botaje, hasta 1.º de Julio de 1881, y desde esa fecha con un derecho de 0'25 centavos de Bolívar, es decir, cinco reales por kilogramo.

Primer beneficio que el comercio y la marina mercante recibieron del Gobierno protector.

El Sr. Cánovas del Castillo hubo de comprender, aunque tarde, las consecuencias de su falta de tacto gubernamental, y el señor marqués de Molins, embajador de España en París, recibió instrucciones para celebrar un tratado con Venezuela. Si no estamos mal informados, comenzaron las negociaciones con el general Rojas, representante de aquella República en París y Madrid, las cuales se hallaban adelantadas cuando salió del poder el ministerio conservador.

Por razones que no es preciso detallar, el Gobierno actual no creyó conveniente autorizar la continuación de las negociaciones sobre las bases indicadas por su antecesor, y en vista de este fracaso, el presidente de la República de Venezuela, retiró al general Rojas los poderes para negociar, y como consecuencia de todo, la *Gaceta* oficial de Caracas del 3 de Junio último publicaba la nueva ley arancelaria que había de regir desde 1.º de Julio actual, imponiendo á los vinos de producción española, cualquiera que sea su clase y procedencia, un derecho de dos bolivares y 50 céntimos por cada un kilogramo de peso bruto. O lo que es lo mismo; equivaliendo á un peso cada bolívar, y pesando cada arroba envasada en barriles, 20 kilogramos, adeudaría en aquellas aduanas 50 pesos por derechos de introducción cada arroba de vino español, y cinco pesos cada arroba de vino francés.

Lo que esto significa no necesitamos decirlo; la muerte del comercio de exportación de vinos espa-

ñoles á Venezuela, y la pérdida de muchas toneladas para nuestra marina.

Por muchas que sean las excitaciones que se dirijan al Gobierno para que con la mayor urgencia y premura renueve las negociaciones para un tratado con Venezuela, nunca serán demasiadas. Con la mayor urgencia, porque aún celebrándose un convenio beneficioso para nuestro comercio de exportación, pudiera resultar estéril retardándolo. Hay el peligro de que no activando el asunto con decidido empeño, se modifique el gusto de aquellos consumidores y se incline decididamente á los vinos de Burdeos y demás extrajeros, y se pierda la costumbre de consumir los vinos de España, y se olvide el crédito de nuestras marcas.

Debe esperarse, por tanto, que este asunto sea objeto preferente de la atención del Gobierno.

Así lo esperamos también nosotros.

Es por hoy nuestro único comentario.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general á D. Manuel Andía.

Otro disponiendo que D. José de los Reyes cese en el cargo de capitán general de Granada, y nombrando para sustituirle á D. Adolfo Morales de los Ríos.

Otro nombrando capitán general de Extremadura á D. Manuel Andrés.

Otro disponiendo á D. Manuel de Alarcon cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, y nombrando en su lugar á don José Galvis.

Otro nombrando comandante general del ejército de Cataluña á D. Pedro Cuena.

Otros disponiendo que D. Ignacio Perez Galdós cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Santander y nombrando para reemplazarle á don Pedro Mella.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Orense á D. Gonzalo Chacon.

Otro nombrando jefe de la segunda brigada de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva á D. Manuel Sanchez.

GOBERNACION.—Reales órdenes aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Villagordo, declarando que no fué procedente la de los Ayuntamientos de Paterna de Rivera y de Villena y confirmando la del Ruidones.

FOMENTO.—Reales órdenes desestimando la demanda de D. Eusebio Aguilte y dando las gracias al marqués de Campo por su ofrecimiento en favor de los españoles emigrados de la Argelia.

EXTRANJERO

FRANCIA.

La proposición de M. Julio Simon, el nombramiento de Saussier, la proposición de M. Procut y la carta publicada por *Le Voltaire*, son los acontecimientos más atendibles entre los verificados estos días en la vecina república. La primera que pedía la obligación de enseñar en las escuelas los deberes para con Dios y con la patria, ha triunfado por 139 votos contra 126; la segunda, relativa al mantenimiento de la embajada francesa en Roma, también ha prosperado. Según la mayoría de los periódicos franceses, el nombramiento de Saussier se dió general en jefe del ejército argelino, lleva implícita la dimisión de M. Alberto Grey, atendida la antigua enemistad que entre estos dos hombres públicos existía.

La carta fechada en Barcelona y dirigida al *Voltaire*, no es discreta ni oportuna en los presentes momentos. Afortunadamente, ni los sentimientos que en ella se muestran, ni las ideas que se lanzan, son los del pueblo ni del Gobierno francés, y por seguro tenemos que los caritativos y piadosos espíritus que contribuyeron á aliviar las desgracias de Murcia, se han ruborizado al leer el agravio que á los míseros inundados les hace el mal advertido corresponsal. Sino fuera así, el acto hipócrita sería más digno de menosprecio que de agradecimiento, pues cuando se hace una obra de misericordia con el intento de arrojarla al rostro del socorrido, humillándolo y ofendiéndolo, antes se debe tener por ruin y bellaca felonía, que por virtuosa y laudable acción.

Con decoro sin igual vierte *Le Voltaire* sobre la sangre de las víctimas de Saida la fría sonrisa del peor de los escépticos, cual es el del corazón.

Descomedimiento incomprensible entre encarnizados enemigos, mucho más entre pueblos hermanos. Indolencia y apacible calma en los unos, actividad cómica en el ministro de Fomento, son las supuestas causas ocasionales de sus risas y en realidad de su mal encubierto disgusto. ¿Le escuche al ligero diario francés, que recojamos á nuestros hermanos, cuando rotos y diezmados, llegan con los brazos abiertos á la madre patria? No le dolerá tanto, en verdad, si fueran reales aquellas indolencia y actividad risible de nuestros ministros, pero harto sabe, que no se hallan dispuestos á que esos infelices vayan á formar á Argel muralla de carne española. Harto conoce la grandeza y valer de los esfuerzos verificados con tanto celo como acertado tino por el ministro de Fomento; cabalmente porque ve arrancarse con ellos venenos de producción, que una política insensata arrojó, como cosa baldía, á los montes y llanuras africanas, quiere el diario francés desacreditar con la burla, lo que en serio combatido resultaría magnífica y laudable obra. Pero tan paladino es el bien y manifiesto el buen deseo de realizarlo, que ni burlas ni veras podrán menguar el merecimiento debido al Gabinete del Sr. Sagasta, al pretender asentar en España esas bases de riqueza con que tanto se holgaron los franceses, ya que la desgracia nos las trae de nuevo á nuestro suelo. Si alguna vez hubiéramos dudado de la eficacia de los actos del Sr. Albarada en este punto, nos sacara de la indecisión la carta del *Voltaire*, porque nada prueba mejor que ha puesto, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga, que el disgusto y entretenimiento que en aquél ha producido. No siempre honra la alabanza, sino que á veces envilece, y en este caso, más gloria le acarrea al Gobierno el vituperio del *Voltaire*, que si fueran congratuladores plácemes, puesto que estos indicarían, que el hecho, objeto de elogios, más favorecía al ensalzador que al ensalzado. Claro es, que al *Voltaire* le convenía más la política del Gabinete Cánovas, porque les mandaba siervos que les alcanzasen copiosos productos en la Argelia, mientras las provincias españolas despolpadas, morían por consunción y falta de brazos; por eso aquella política pasó afortunadamente para no volver, pues con ella vendría la total ruina y vergonzosa decadencia en España.

ALEMANIA.

Los hombres de más cumplido talento concluyen por desacreditarse cuando pretenden imponer á un país política personal y autoritaria: obligados á la atención de todos los negocios é infatuados por su valimiento, caen por fin abatidos y desalentados ante el espíritu nacional que los ahoga. Una prueba de esta verdad es la que se está verificando con el gran canciller Bismark; el hombre que se imponía al Parlamento y á la nación con su prestigio y autoridad, ha sido ocasión de largas burlas y continuadas risas en el Parlamento; su grito de «abajo el partido progresista, abajo los tiranos progresistas», fué como el golpe que rompió el dique de las contenidas carcajadas de los diputados. Uno de estos, Eugenio Richter, después de incisivos rehilletes y socarronas críticas de su discurso, concluyó plagiando el tono del canciller: «Abajo Bismark, abajo el círculo político de su familia.» Las sesiones, pues, prometen horrosocos incidentes, no muy favorables al aura popular del príncipe alemán.

INGLATERRA.

Nueva pregunta de lord Han'ley sobre el supuestamente tratado entre España y Francia, conviniendo comun expedición á Marruecos; continuación de la discusión sobre el *bill* agrario; declaración de sir C. Dilke sobre los artículos vigentes del tratado con Túnez, y contestación afirmativa del mismo á las preguntas de lord Churehill sobre las relaciones entabladas con Italia, son las cuestiones de más interés, que se han ventilado en el Parlamento inglés. Aunque la frase sobrar de concierto con Italia no ha sido empleada como dice Dilke, de su discurso se desprende que, sino la frase, se acabará por emplear el hecho. Los arreglos diplomáticos respecto á la cuestión tunecina, no aparecen muy fáciles y lisonjeros.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Continúan preocupados los austriacos con los sucesos de Praga; unida de pensamiento y de hecho la población Tcheca á los deseos manifestados por los revoltosos estudiantes de aquella ciudad, la armonía entre las enemigas razas cada vez se hace más difícil. La reunion de los individuos alemanes del Reichstag austriaco ha manifestado su indignación por aquellos acontecimientos, tanto más imotivados, cuanto que ninguna provincia de pueblo alguno ha recabado más leyes autonomistas y centralizadoras, siendo de extraño tanto más cuanto que en otros puntos del imperio viven en apacible consorcio alemanes y eslavos.

TURQUIA.

Cuando los tribunales de justicia no se hallan bien organizados y compuestos de personas competentes y honradas, son mil veces peores que todas las tiranías, por que añaden al daño inferido la vergüenza de la pena, por el vulgo tenida por justa. El ilustre Midhat-Pachá ha sido condenado á muerte aplicándole el art. 45 del Código penal turco, en que la ha incluido en virtud de falsos testimonios, no sólo aceptados, sino buscados por un tribunal prevenido. En vano se ha defendido el antiguo ministro amante de Europa con las armas de la razón y la verdad; dispuesta de antemano la sentencia, ha recaído fatalmente. Los testimonios contra él aducidos, no sólo pugnan con la verdad, sino con el sentido común: «Yo quisiera, decía Midhat, que me explique el testigo, cómo ha cortado las venas del Sultan Abdul Aziz, á cinco centímetros de profundidad;» «desearía conocer como un jayán conoce tan bien, las medidas métricas, y cuándo lo aprendió.» En verdad que si no fueran las consecuencias tan horribles, la trama se presta á las más irónicas consideraciones. Midhat, sin embargo, ha permanecido sereno y tranquilo, sin afectación, y al concluir de hacer observaciones, después de leer la sentencia, terminó con esta frase trágica: «¡Mejor es para mí abandonar este mundo maldito! Mucho nos tememos que la sentencia de muerte se ha firmado á un mismo tiempo para Turquía y para Midhat.»

PRENSA DE MADRID

Ni *La Epoca* ni ningún periódico de los que quisieran ver lanzada á España en fatales aventuras, se satisfacen con las explicaciones generosas del ministro de Estado francés, M. Barthelemy Saint-Hilaire.

Es claro; como que á ningún periódico de esos les corresponde indemnización alguna, que si les correspondiera...

¡Adios patriotismo!

El Globo le llama hoy *pot-purrit* á la historia. Suponemos que esa historia debe ser la del posibilismo.

Se indigna *El Imparcial* porque en plena Cámara haya dicho un ministro en Francia, cumpliendo con los más conocidos principios de derecho internacional, que los obreros españoles de Orán tenían derecho á socorros.

Pero cuando los socorros de Murcia, no se indignaba tanto el colega. La verdad.

Continúa *La Fe* hablando de los judíos.

Es asunto que el colega no puede digerir.

El remedio que encontramos á esto es, que á la España liberal y sensata vengan los pobres expatriados hebreos y á los carlistas con trabuco y todo se les mande allá con los jesuitas.

La Integridad de la Patria, tirando la casa por la ventana, viene hoy amable y cariñosa, echando el asunto á broma y tirando etc.

En un gracioso artículo que escribe, trata la política española, como revista de comedia. *La Integridad* se equivoca en la fecha.

La temporada cómica-política terminó el día 8 de Febrero.

El cómico rey de los neos ha desautorizado á Cuchala por haberse metido en camisa de once varas.

Que son, efectivamente, muchas varas para un carlista.

A estos individuos les basta con dos.

De *El Imparcial*:

«Para socorrer á nuestros compatriotas nos bastamos nosotros.

De manera que, si no consiguen más los cuatro diplomáticos de que habla *LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA*, se han lucido.

Esta miscelánea se la brindamos á los periódicos sensatos.»

Para socorrer á nuestros compatriotas como la humanidad lo exige, todo es poco.

Y en cuanto al calificativo de *sensatos*, le aceptamos con entusiasmo.

Aunque no sea más que para conseguir que *El Imparcial* y los que como él piensan, se apliquen el contrario.

Riñas de presbíteros.

Continúan teniendo lugar diariamente en las columnas de *El Siglo Futuro* y de *El Fénix*.

Ponemos por *El Siglo Futuro*.

Segun dice *El Liberal*, los demócratas dinásticos tratan de fundar un periódico para que represente á la nueva agrupación.

Nos parecería más oportuno fundar antes la agrupación y después el periódico.

También parece que andan perplejos para dar título al nuevo colega.

Proponemos que le llamen *El Pisto*.

De un periódico conservador:

«Nuestras malas impresiones no son originadas por el egoísmo. No tememos por nosotros, porque sabemos que por mucho que los liberales-dinásticos revuelvan el mar, saldremos á flote como siempre hemos salido.»

A este propósito recuerda *El Globo*, que el corcho y las calabazas son los cuerpos que más fácilmente flotan en el agua.

¡Dios mío! ¿Si habrá querido *El Globo* llamar calabaza al conde de Toreno?

Los conservadores han recogido tres mil firmas, segun dicen las gentes, para la elección de interventores y secretarios escrutadores.

¡Tres mil firmas! Pero... ¿Serán legítimas?

Porque también estaban firmadas las carpetas falsas.

Intenta *El Tiempo* dirigir un piropo al Sr. Santana, por la carta que ha publicado en *La Correspondencia de España*, y dice:

«Dignas son de conservarse en la memoria frases tan laconicas y decorosamente enérgicas.»

¡Decorosamente enérgicas! He aquí el comentario que necesitaba la carta.

NOTICIAS GENERALES

Los socorros acordados por la junta del asilo de la Asunción, situado en la calle Valencia, 2, para remediar los siniestros ocurridos en las obras hasta fin de Junio, son los siguientes:

1.º Ramon Martínez, veinticuatro años, pintor, domiciliado Huerta del Bayo, 12, que estando trabajando en la tarde del 13 de Mayo en un andamio del piso tercero de la casa número 2, calle de Góngora, cayó, fracturándose la pierna izquierda y dislocándose la otra y el brazo derecho. Como sostenía con su jornal á sus padres y á una hermanita, han sido socorridos estos.

2.º Antonio Fernandez, peon de albañil, de diez y ocho años, que á las doce de la mañana del 14 del mismo cayó del andamio de la casa núm. 8 de la plaza de Santa Bárbara, fracturándose ambas piernas y sufriendo contusiones de importancia en el hombro y mandíbula izquierda.

3.º Agapito Viana y Fernandez, peon de cantero, de treinta y dos años, casado y con tres hijos. Estando trabajando en la mañana del 6 de Junio en la casa calle del Almirante, esquina á la de las Salesas, se hundió la repisa de un balcón que colocabá, fracturándose ambas piernas. Habiendo fallecido en la casa de Socorro del distrito de Buenavista, se acordó acoger dos hijos que están en la edad conveniente.

4.º Martin Rodriguez, peon caminero, de 49 años, casado y con tres hijos, el menor de 11 años: en el mismo momento que el anterior sufrió la fractura de una pierna y dislocación de la otra. Curado en la casa de socorro; fué trasladado al hospital de la Princesa. Se acordó acoger al indicado hijo y se socorrió á la familia.

5.º A Manuela Martin, viuda de Antonio Paez, que murió en siniestro ocurrido en 14 de Setiembre de 1880, sacando los cimientos de una casa en construcción en los escarpados de las Villistas; y que ha acudido en demanda de socorro, se le ha concedido.

Los huérfanos que han ingresado en el asilo en Junio, después de los diez que lo fueron con motivo del Centenario, son:

1.º Pablo Villanueva y Martínez, de siete años, hijo de Laureano, cerrajero, que falleció en el Hospital General en 28 de Enero de 1876, á consecuencia de la caída que sufrió estando trabajando en la casa en construcción en la calle de las Salesas número 9.

2.º Antonio Rodriguez y Perez, de nueve años, hijo de José, carpintero de armar, que falleció el día 13 de Junio de 1873, á consecuencia de la caída que sufrió estando trabajando en la construcción del teatro Romea, calle de la Colegiata, el 28 de Octubre de 1872.

Esta benéfica institución es la providencia de obrero desvalido.

Reciba nuestros plácemes.

Los Sres. Carvajal y Gasset (D. Eduardo) conferenciaron ayer con el presidente del Consejo sobre asuntos electorales.

Un periódico dice que ha muerto en Madrid en estos días un considerable número de caballos y mulas.

La enfermedad reinante en el ganado, segun la opinión de los facultativos, no puede propagarse á otras especies.

El señor gobernador civil ha tomado toda clase de precauciones para combatir el mal y disminuir sus efectos.

En el ministerio de Estado se recibió anoche el siguiente despacho:

Washington, 8 (9.46 n.).—El presidente, general Garfield, ha mejorado. Hay grandes esperanzas de conseguir su curación. Tanto el ilustre enfermo como el Gobierno de la República, manifiestanse muy agradecidos al interés que por su salud han tomado S. M. el Rey, el Gobierno y la nación española.

Mañana saldrá para Biarritz la señora condesa de Xiquena, con sus hijos.

El Morning Post, periódico inglés, dice que Francia piensa poner en movimiento en pocos días un ejército de 120.000 hombres para asegurar sus intereses en África ó donde le convenga.

La *Gaceta Internacional*, periódico parisiense, ve en la barbarie africana, más que las hordas salvajes, una mano oculta, y que pudiera ser un plan, un lazo político para desenvolvimiento de siniestras ideas.

Los testamentarios del Sr. Aguirre, Sres. Galdo y Condovilla, han regresado de Cuenca, donde fueron para terminar todas las obras de la escuela de niños y niñas legada en la citada testamentaria.

En virtud de los muchos estragos que ocasionó una tormenta, há poco en dicha ciudad, dichos señores han perdonado á los colonos de las fincas las rentas del año.

Han sido recuperadas todas las alhajas y demás objetos que le fueron robados el día 11 del mes próximo pasado á la señora viuda del general Angulo.

Hoy saldrá para la Granja el señor ministro de Estado.

La combinación de senadores electivos parece que está muy adelantada, á juzgar por las noticias que se reciben de provincias.

En el tranvía de Madrid mueren diariamente atacadas de la glosopeda de siete á nueve caballerías, habiéndose notado que la enfermedad únicamente hace víctimas en el ganado que tiene más años.

Insistimos en que no se ha fijado aún el sitio en donde tomará la corte baños de mar, y en que no se decidirá sino despues que recorra el señor conde de Sepúlveda las poblaciones marítimas que juzgue más apropiadas, y presente una memoria de las condiciones de alojamiento de cada una de aquellas, á fin de que elija S. M. el Rey.

Nada más necesario al comercio y los viajeros que saber sus derechos respecto de las empresas de ferro-carriles para defenderse de las injusticias que diariamente cometen aquéllas. Y este gran vacío que se notaba, ha venido á llenarlo la obra que, con el título de *Manual del comercio y del viajero*, acaba de dar á luz la inteligente pluma de D. Eusebio Aguilera, empleado en ferro-carriles, primero en la línea de Tudela á Bilbao y despues en la del Norte, hasta el 12 de Agosto de 1880 en que fué declarado cesante por enfermo.

Hé aquí el índice alfabético de las materias que contiene.

Prólogo.—Almacenes.—Asientos.—Avisos de la llegada de las mercancías.—Billetes.—Comprobación de los pesos.—Departamentos reservados.—Derechos de las Empresas.—(Cuadro de las mermas naturales por desecación, evaporación ó derrame).—Libro de reclamaciones.—Lucas.—Pérdidas (bultos perdidos ó olvidados).—Plazos reglamentarios de expedición, transporte y entrega, y horas en que deben estar abiertas las estaciones.—Privilegios.—Publicidad del reglamento, tarifas, etcétera.—Recogida de los bultos.—Reclamaciones ó demandas.—Reconocimiento de los bultos.—Resistencia á los empleados.—Responsabilidad de las Empresas.—Retretes.—Talonos.—Tarifas.—Trasporte de los equipajes, encargos, etc.—Uniforme de los empleados.—Vigente (lo que está y lo que no).—Artículos interesantes del Código de Comercio, cuyo texto explica más algunas de las disposiciones de ferro-carriles, un tanto incompletas.—Relaciones y deberes de los funcionarios relativamente al público y á las Empresas.—Ordenanzas generales de Aduanas.—Observaciones importantes sobre garantías, reservas y reclamaciones.

Véndese en casi todas las librerías de esta corte y de provincias, en las principales estaciones de ferro-carriles, en el comercio de sastrería de D. Pedro Escudero, plaza del Angel, 15, y en casa del autor, plaza de los Mostenses, 14, principal, Madrid, á una peseta ejemplar. Desde 50 ejemplares en adelante, y dirigiéndose al autor, se hace el 20 por 100 de rebaja, acompañando al pedido su importe y el del certificado si se ha de remitir así á provincias.

El cónsul de España en Argel, se ha acercado á las autoridades francesas de dicha colonia, con el objeto de reclamar de su acción los medios oportunos para que sean amparados nuestros nacionales en contra de los abusos que viene cometiendo la sociedad industrial franco-argelina, no satisfaciendo por completo el importe de los jornales á los españoles que desean expatriarse.

Dentro de pocos días aparecerá en la *Gaceta* una real orden, en virtud de la cual se dispone que todas las cátedras de psicología, lógica y ética, que se hallan vacantes en los institutos de España, sean cubiertas por oposición.

Segun se asegura, mañana saldrá para Panticoxa el señor presidente del Consejo.

Decididamente saldrá esta tarde en el espres del Norte, con dirección á la Granja, la familia real.

El doctor Camison, que como dijimos anoche, había marchado ayer mañana á dicho real sitio á informarse de si eran ciertos los rumores de haber ocurrido allí algunos casos de sarampion epidémico, telegrafió anoche que solo se tenía noticia de tres casos, que no presentaban malignidad alguna, ocurridos en niños pertenecientes á una familia recién llegada de Madrid.

En su vista S. M. el Rey dispuso, como decimos, marchar hoy á San Ildefonso con toda la familia.

Por ahora, si no surge algun acontecimiento de importancia, quedan suspendidos los Consejos de ministros que se celebran semanalmente bajo la presidencia del Rey.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado presentarán los asuntos de sus compañeros á la firma de S. M., y solamente los días del suuto y del cumpleaños de la Reina, que se celebran este mes, se reunirán en San Ildefonso todos los consejeros responsables que se hallen en Madrid.

Parécenos que la ocasion no es la más apropiada para tomar acuerdos de esta especie.

ULTIMAS NOTICIAS

Resoluciones de Guerra.—Ha sido declarado en situación de reemplazo el comandante secretario del gobierno militar de Artillería, D. José Diaz.

El comandante de caballería D. Juan Irie, ha sido destinado al ejército de Cuba.

Ha sido nombrado comandante militar de Mayaguez, Puerto-Rico, el jefe de infantería D. José Miralis.

Para mandar la línea exterior de Ceuta ha sido nombrado el comandante D. José Leon y Trujillo.

En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en virtud de la cual se dispone que todos los funcionarios de la administración de justicia que se hallen disfrutando licencia, pasen inmediatamente á hacerse cargo de sus destinos.

En el Ponton de San Isidro ha tenido lugar esta tarde un desgraciado accidente.

Un cabo del resguardo amonestó duramente á un vigilante del servicio de inspeccion de consumos, y éste, creyéndose ultrajado, contestó con alguna energía al dicho cabo, viniendo ambos á las manos por tal motivo, y acabando el cabo por disparar un tiro de pistola sobre la cabeza del vigilante, que falleció en el acto.

En el Jardín del Buen Retiro se celebrará el 25 del actual un *meeting* autonomista, en honor del Sr. Pí y Margall.

Dicen de Lisboa que el Gobierno comienza á tomar medidas represivas contra la propaganda republicana en Portugal.

El club republicano de Alcántara continúa cerrado por orden de las autoridades, y el Sr. Silva preso por el discurso que pronunció en la reunion electoral de dicha ciudad.

El Sr. Romero Robledo continúa sosteniendo vivo y animado el espíritu de los conservadores-liberales para la próxima campaña electoral. Se propone conseguir el triunfo de dos de sus amigos en Madrid, y todas las noches es su tertulia el centro donde se reúnen los candidatos conservadores que aún no han abandonado la corte.

El ex-ministro de la Gobernacion no saldrá por ahora de Madrid, tanto por dirigir las elecciones de su partido, como para atender al estado de su señora, próxima á darle un nuevo vástago.

En breve publicará la *Gaceta* las reales órdenes levantando la suspension del alcalde de Villeda (Palencia) y la de tres concejales del ayuntamiento de Puerto-Serrano (Cádiz), disposiciones todas informadas por el Consejo de Estado.

Han salido esta tarde de esta corte, para Zaragoza, los marqueses de la Fuensanta y Villalobar.

En una tienda de ultramarinos, situada en el paseo de Santa Engracia, ocurrió esta tarde un pequeño incendio á consecuencia de haberse inflamado una vasija llena de espíritu de vino, siendo sofocado al poco rato con auxilio de una bomba, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales y los perjuicios fueron de poca consideración.

Segun comunica el gobernador de Santander, ayer se promovió en aquella ciudad un ligero alboroto, á causa de haber pretendido los vendedores impedir la entrada de algunos artículos de primera necesidad.

Las horas de despacho en el ministerio de la Gobernacion, serán en lo sucesivo de nueve de la mañana á la una de la tarde.

ULTIMAS IMPRESIONES

Continuemos la historia de la cuestion de Argelia, que para ello, Dios mediante, á pesar de cuanto nos diga *El Imparcial*, no nos han de faltar fuerzas, sacados de nuestro patriotismo, ya que otros las sacan de su amor propio.

El Imparcial ha incurrido hoy en una ligereza que muy poco dice en abono de su proverbial habilidad periodística. Nos referimos al canto de victoria entonado en su número de hoy, en vista del telegrama de la *Agencia Fabra*, en que se dá cuenta de la interpelacion Talandier y de las declaraciones de M. Barthelemy Saint-Hilaire.

Vamos ahora á contar en qué argumentos se apoya nuestra acusacion de ligereza.

En el primero y acaso el principal de que dicho telegrama pudiera no resultar cierto, lo cual acontece con mucha frecuencia á la agencia que nos ocupa.

Ejemplo de ello tenemos en muchos de sus partes relativos á esta cuestion argelina y en el que recientemente nos comunicó la muerte Mr. Garfield, quien por cierto adelanta rápidamente en su curacion.

Si nos preguntara *El Imparcial* en qué apoyamos nuestras dudas con respecto á la veracidad del telegrama, solo le daremos una razon que á nuestro entender es conveniente.

A la hora en que escribimos estas líneas, el Gobierno español no ha recibido del embajador la confirmacion oficial del discurso que *Fabra* pone en boca del ministro de Negocios extranjeros.

Además de esto, cree *El Imparcial* verosímil si quiera, que quien como M. Saint Hilaire se halla al frente de la diplomacia de una nacion amiga, ocupando tan importante puesto, pueda cuando se hallan entabladas y aún no concluidas negociaciones de tal importancia, levantarse en pleno Parlamento, interrumpir á un diputado por el solo hecho de estar explanando en uso de su legitimo derecho una interpelacion de tal altura y dar explicaciones en tono tan crudo, que obligaría desde luego á dar suma gravedad al asunto internacional?

Diganos no sólo *El Imparcial*, sino sus imitadores, si el Ministro que así procede merece con tales ligerezas tener en sus manos parte de los intereses sagrados de una nacion, y si es posible que los comprometa con genialidades tan absurdas.

Y hemos de terminar, que si *El Imparcial* juzga patriotismo acoger sin reserva alguna verdades lógicas, telegramas tan dignos de estudio como el de la *Agencia Fabra*, nosotros nos reconocemos anti-patrióticos desde este mismo momento.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

Paris, 8.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-75.—Idem 5 por 100, 119-10.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00 00.—Idem exterior, 26 1/16.—Deuda amortizable exterior, 43 3/8.—Obligaciones de Cuba, 500-50.—Consolidados ingleses, 101 3/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 9/16.—Idem exterior, 26 9/32.—Deuda amortizable exterior, 44 0/100.—Obligaciones de Cuba, 501-25.

Roma, 8.
Se ha firmado el convenio del empréstito italiano.

La entrega en oro será de 444 millones de francos.

El primer plazo deberá ser satisfecho en Setiembre próximo y el último en igual mes de 1882. El tipo de emision es 88 1/2.

Mehdia (Túnez), 8.

Por una barca mallera que salió ayer mañana del puerto de Sfax, se tienen noticias de aquel punto.

Segun ellas, la escuadra acorazada francesa, despues de un incesante bombardeo, había destruido todos los fuertes de la plaza, la mezquita mayor y casi todo el barrio musulman.

A pesar de estos destrozos, los insurrectos encerrados en la ciudad seguan defendiéndose.

Paris, 8.

Los rumores relativos á la dimision de M. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, no se han confirmado aún, pero segun dicen la mayor parte de los periódicos de Paris, es general la creencia de que el Gobierno no tardará en recibir dicha dimision.

Paris, 8.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba el presupuesto de la guerra de Túnez.

Se ha ordenado el envío de nuevas tropas á Sfax. Circula el rumor de que la insurreccion en toda la regencia se acentúa de una manera notable.

Paris, 8.

Conferencia monetaria.—Se aprueba por unanimidad la proposicion del representante de los Estados-Unidos M. Francé, dando un voto de gracias á los representantes de los Estados que han tomado parte en las conferencias, aplazándolas para el 12 de Abril 1882, á fin de arreglar los detalles del convenio de monetario que esperan estén concluidos para aquella fecha.

ESTADO DEL TIEMPO

(De nuestro servicio particular.)

La depresion que últimamente señalamos en el Océano cruza el continente africano. El tiempo ha empeorado, las depresiones secundarias situadas en Badajoz y Soria se hacen más enérgicas, las gradientes aumentan, y ha habido lluvias y tempestades en la Península. Es probable que las presiones vuelvan á aumentar y que mejore el tiempo.

Ayer, viernes, la mayor presion, 766 milímetros estaba circuncrita á Albacete. La menor, 760, lo estaba á Badajoz y á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones decrecen hacia el Sudeste. Cielo en general, nuboso. Lluvias en Ciudad-Real y Albacete. Tempestad en Tarifa y Soria. Vientos del Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 30 grados en Palma. Menor, 18 en la Coruña y Santiago. Máxima en Madrid, 34. Mínima, 21. Oleaje en ambos mares.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Amalia y Santa Rufina, vírgenes y mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana se celebrará solemne funcion al Santísimo Sacramento, con misa mayor y sermon, que predicará D. Manuel Muñoz, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Carmen, será orador el P. Venancio Pardo, terminando con la visita de altares y la reserva.

En la iglesia de las Descalzas Reales, continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen en los términos que los días anteriores, en San Antonio del Prado, San Ginés, San Justo, Monserrat y en el Hospital del Carmen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

APOLO.—A las cuatro y media.—El desquite.—Cambio de vía.

A las nueve.—F. 36 T. 3.º par.—La misma funcion.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Amor de madre.—La campanada.—Jugar con el fuego.—De Cádiz al Puerto.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Torear por lo fino.—Hermanos Re-mi-fa-sol.—El mejor pintor.—La hija del Guadalquivir.—Baile.

CAPELLANES.—A las cuatro y media.—Treinta años ó la vida de un jugador.—Baile.

A las ocho y media.—Adán y Eva.—Baile.—El Liceo Capellanes.—Baile.—¡A la pradera!

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media.—Beneficio de los clowns Harvey.—Programa divertido.—Los gatos enamorados.—El barbero Relámpago.—Los niños traviesos y el can-can de Mabile bailado por ocho clowns.

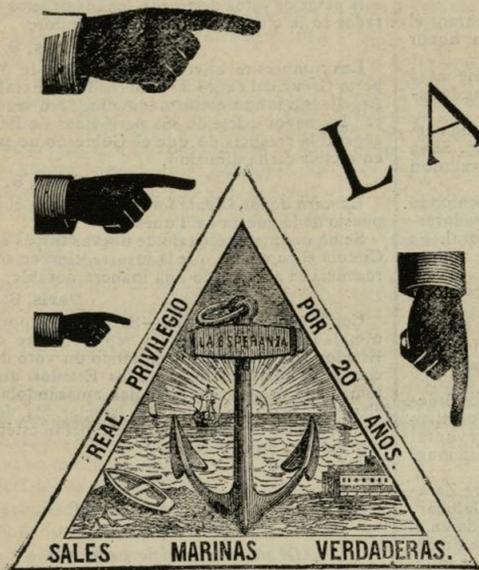
A las nueve y cuarto.—La misma funcion.

TEATRO TÍVOLI (en el Dos de Mayo).—A las siete.—¡Fuera!—Baile de magia.—A las ocho.—La Revista de Mayo ó el Centenario de Calderon.—Los novios de la molinera.—Baile.—A las nueve.—El cazador salvaje, ó el mono del Brasil.—Baile.—A las diez.—La Revista de mayo ó el Centenario de Calderon.—Baile.—Los panaderos.—A las once.—El cazador salvaje ó el mono del Brasil.—Baile.—Los novios burlados.

Precio. Silla con entrada, dos reales.—Entrada general, un real.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani. Todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

ANUNCIOS



• SALES •

SANGONERA.—TORREVIEJA.
SAN FERNANDO.—SAX.—IMON Y LA OLMEDA.
LA MINGLANILLA.—MEDINACELI.
SAN PEDRO DEL PINATAR.

Salas molidas y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos y para la industria, rivalizando en calidad y precio, pues las tenemos desde 24 reales quintal en adelante.

SALES MARINAS VERDADERAS
CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
ALGAS PARA BAÑOS
BOLAS PARA CABALLERIAS

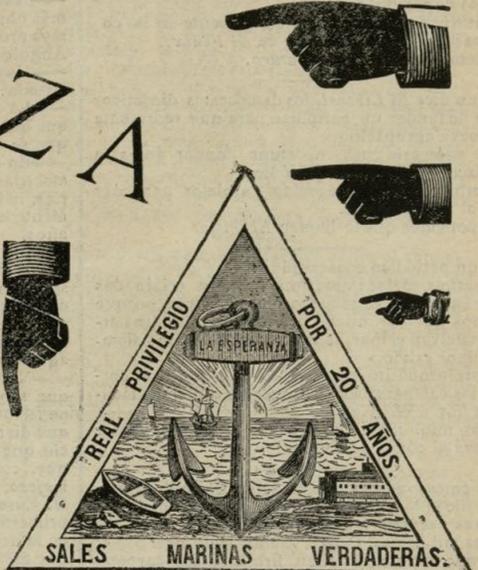
LA ESPERANZA

CAPELLANES, 10



• BOTELLAS •

	Reales.		Reales.
Grand ordinaire	10	Medoc	12
Caja de 50 botellas	450	Caja de 50 botellas	550
Saint-Julien	20	Margaux	24
Caja de 50 botellas	950	Caja de 50 botellas	1150
Chateau Lafite	30	Chateau Margaux	30
Caja de 50 botellas	1450	Caja de 50 botellas	1450
Sauternes	32	Chateau Latour	42
Caja de 50 botellas	1550	Caja de 50 botellas	2050
Champagne carta de oro	40	Champagne carta blanca	40
Idem, medias botellas	20	Idem, medias botellas	20
Caja de 25 botellas	975	Caja de 25 botellas	975
Cognac	32	Cognac fine Champagne	38
Caja de 25 botellas	775	Caja de 25 botellas	925
Anisette	34	Curacao	34
Caja de 25 botellas	825	Caja de 25 botellas	825
Rhum	22	Rhum, caja de 25 botellas	525



• VINOS •

Legítimo de Valdepeñas, de cosecha propia, de las renombradas bodegas de Merlo y Compañía, premiados en varias exposiciones.
Se garantiza su pureza y legitimidad.

PRECIOS

	BOTELLAS.		
	Grande.	Mediana.	Chica.
Añejo de 6 años	6	3,50	2,50
Añejo de 4 años	5	3	2
Nuevo de un año	3	2	1,60

Por los cascos que se devuelvan con la etiqueta de la casa se abonará respectivamente. » 80 » 60 » 40

SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Georges Polack y Compañía, Agentes generales.
PRECIADOS, 1, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPANIA.

- 1.º LÍNEA DE SAINT-NAZAIRE A COLON.
El vapor Washington saldrá el 6 de Julio.
- 2.º LÍNEA DE SAINT-NAZAIRE A SANTANDER Y VERACRUZ, con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y la Habana.
El vapor Ville de Brest saldrá de Santander el 22 de Julio.
- 3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER A COLON.
El vapor Olinde Rodríguez saldrá de Santander el 26 de Julio.
- 4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ A COLON.
El vapor Martinique saldrá de Cádiz el 12 de Julio.
- 5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ A VERACRUZ Y NUEVA-ORLEANS.
El vapor Clapeyron saldrá de Cádiz el 20 de Julio.
- 6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ A NUEVA-YORK.
El vapor Ferdinand de Leseps saldrá de Cádiz el 1.º de Julio.
Ville de Marseille 16 de Julio.
DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.
Precio del pasaje de cámara, 500 pesetas.
- 7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE A NUEVA-YORK.
El vapor Amerique saldrá el 2 de Julio.
France 9
Canada 16
- 8.º LÍNEA DE MARSELLA A CARTAGENA Y ORÁN.
Servicio quincenal.

Para mayores informes, pasaje y flete, dirigirse en Madrid á los Sres. Georges Polack y Compañía, banqueros.

OBRAS NUEVAS

OBSEQUIO A LOS SUSCRITORES

DE LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

LUCIO TRÉLLEZ

Interesante novela de Ortega Munilla, que ha llegado en poco tiempo á su segunda edicion.
Su precio 2 pesetas; para nuestros suscritores, 6 reales.

Viñetas del Sardinero.—La Noche—Buena de La Cigarra.
Coleccion amenisima de novelas, cuentos, artículos, descripciones y frases, por

ORTEGA MUNILLA

Su precio 10 rs.; para nuestros suscritores 8 rs.
Para adquirir estas obras los suscritores de Madrid pueden hacerlo por medio de nuestros repartidores.

Los de provincias haciendo el pedido á la Administracion de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, calle de las Infantas, 42.

RELOJERIA

IBO ESPARZA

Este establecimiento, uno de los primeros en España, vende relojes á los precios siguientes.

Remontoirs metal ó níquel á 5, 6, 7, 8, 10 12 duros.

Remontoirs oro, para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 100 y 800 duros.

Remontoirs oro para caballero, á 20, 25, 30, 56, 60, 65, 70, 75, 80, 100, 120, 140 y hasta 1.000 duros.
Surtido inmenso en otras varias clase, Metal y plata.

Ancoras y cilindros, á 80, 90, 120, 150, 180, 200, 240, 260, 280; 300, 320, 360, 400, y 500 reales.

Relojes para pared y sobremesa. Omitimos la nota por no hacer tan pesado este anuncio, y decimos que los precios en esta clase de relojes son desde 80 á 2.000 rs. Garantía en todos de 1 á 3 años. Gran surtido en bisutería de oro y brillantes.

NOTA. Tambien tenemos en la casa un inteligente artista relojero, el que se encarga de toda clase de composuras por delicadas que sean, y á precios reducidos.

IBO ESPARZA

34—CARRERA DE SAN JERONIMO—34

TRASPORTES

COMISIONES PARA EL EXTRANJERO
TERRAN, 14 Y ALCALA, 18

LOS QUE SE RETRATAN

ÚNICA CASA

por sus precios económicos en marcos para CUADROS y FOTOGRAFÍAS

HERNANDEZ

DESENGAÑO 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

EXPOSICION PERMANENTE

DESDE 1.º DE ENERO

SE PUBLICA EN CASSELLANO

PARIS CHARMANT

PERIÓDICO DE LITERATURA Y MODAS

Publicacion mensual.—Magnífico figurin en colores.—Patron.—Pliego de bordados y labores.—Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirigir las suscripciones acompañadas de su importe á los GRANDES ALMACENES DE SAN JOSEPH

P. RIS, 117-119, rue Montmartre y 2 rue Jouvelet, PARIS.

Precio: Rvn. 38 para España. América Rvn. 44.

En Madrie, la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, se encarga de recibir las suscripciones.

NO MAS CALENTURAS

Las PILDORAS DE RIAZA son, sin duda alguna, la mejor preparacion que se conoce para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean

TERCIANAS CUARTANAS Ó COTIDIANAS

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables.—Caja con 80 pildoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs.—Se remiten por correo por 2 rs. más.—Se venden en todas las principales boticas de España y Ultramar. Por mayor se hacen grandes descuentos, segun el pedido, dirigiéndose á su autor,

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—Madrid.

VIRUELAS

Cada dia es mayor el número de personas en quienes desaparecen los hoyos de la cara por antiguos que sean y cicatrices. Especificos, 40 rs. Atocha, 92, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten por 46. Dirigirse, doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

FRANCES Y CONTABILIDAD

POR DON AGUSTIN ROSA

Clases de noche

Para tratar: Jardines, 16, segundo, de ocho á nueve de la noche.

PLATERIA

17.—MONTERA.—17

Se han recibido las últimas novedades en Rosarios, Cruces, Collares, Imperdibles, Cadenas, Botonaduras, Jemelos, Sortijas de brillantes, Perlas y demás piedras preciosas.

En relojería de oro, plaqué plata y níquel hay un gran surtido, con garantía de 1 á 3 años.

ROPAS HECHAS

Trajes de lanillas, vicuñas ó tricot, de 120 á 300 rs. Gabanes-sobretodo, varios gustos, de 120 á 300 rs.

NOVEDADES INGLESAS, FRANCESAS Y DEL REINO

Seccion de confeccion á medida en la planta baja.

SASTRERIA

DE

PASCUAL

Seccion de ropas hechas en el piso principal. Precios, corte y hechuras sin competencia.

17. Calle de la Cruz, planta baja y principal. 17.

LA TOS, las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga y otros, se curan con la PASTA DE BREA que en forma de bombon prepara el farmacéutico PINO y VIVE (antes Pino y Vivo y Dr. Lopez), de Murcia. Cajas á 4 y 8 rs.